1923

Nº 1

Núm. ______

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA.

E.N. 210

Sevilla 27 de Abril de 1823

EXPEDIENTE PERSONAL de la alumna

Dª Ana Esquembre Carrera

natural de Villena provincia de Alicante

que nació el 19 de Julio de 1801

DOCUMENTOS DE QUE CONSTA ESTE EXPEDIENTE.





Cédula personal clase 11ª nº 53691, expedida en Sevilla 11 de Enero de 1923

B.2.292.552 *

Sra. Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla

Admítase si reune las condiciones legales
Josefa Amor y Rico

Dª Ana Esquembre Carrera, natural de Villena, provincia de Alicante, con cédula personal que exhibe, sin defecto físico ni enfermedad contagiosa, según la certificacion adjunta, a V. S. con el debido respeto expone: Que teniendo cumplido los 14 años de edad, que exige la R. O. de 14 de Marzo de 1917, como acredita con la certificacion de nacimiento, y deseando ingresar en la Escuela de su digna Direccion, a V. S. encarecidamente.

Suplica Se sirva tener por presentado este expediente y ordenar que sea admitida la que suscribe para verificar los ejercicios del exámen de ingreso de la carrera del Magisterio.

Es gracia que espera merecer de la notoria rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 27 de Abril de 1923

Ana Esquembre



Don REMIGIO LOPEZ GUILLEN, ABOGADO, JUEZ MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD.

Certifico: Que al folio trescientos setenta y uno tomo cincuenta y siete Sección de NACIMIENTOS del Registro Civil de mi cargo, consta un acta que dice así:

Número 371.
Ana Justa Esquembre Carrera.

En la ciudad de Villena, provincia de Alicante, á las quince horas *del día* veinte *de* Julio *de mil* novecientos uno *ante Don* Juan Ramon Garcia Hernandez *Juez municipal* *y Don* Joaquin Cervera Mergelina *Secretario* *compareció Don* José Carrera Esquembre *natural de* Villena *provincia de* Alicante *de edad* veintiseis años, *estado* casado *su ejercicio* Comercio *domiciliado en* la calle de Almansa número nueve con su cédula personal número dieciocho

*con objeto de que se inscriba en el Registro Civil un*a *niñ*a; *y al efecto, como* Tio *de la* *mism*a, *DECLARÓ: Que dich*a *niñ*a nació en esta Ciudad á las veintitres horas del dia diecinueve, del actual en la calle de Santiago

*Que es hij*a legítima *de* Miguel Esquembre Sevilla de treinta y tres años.

y de Dolores Carrera Esquembre de treinta y uno años ambos mayores de edad, casados, comerciantes naturales y vecinos de esta Ciudad.

Que es nieta por linea paterna, de Angel Esquembre Español y de Josefa Sevilla Garcia naturales de Aspe y vecinos de Villena, casados, propietarios

y por linea materna, de Lorenzo Carrera Masoliver natural de Olot difunto y de Ana Esquembre Español viuda, propietaria natural de Aspe, y vecina de Villena.

Y que á la expresada niña se le pone el nombre de Ana Justa.= Todo lo cual presenciaron como testigos Mateo Diaz Brotons y D. Teodoro Marin Fernandez ambos mayores de edad, casados de esta vecindad.

Leida integramente esta acta, é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creian conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado Municipal, y la firmaron el Sr. Juez, el declarante y los testigos de que certifico.= Juan Ramon Garcia= José Carrera= Mateo Diaz= Teodoro Marin= Joaquin Cervera= Rubricados= Hay un sello.

Concuerda con su original á que me remito. Y para que conste á petición de parte interesada, libro la presente en Villena á dieciocho de Abril de mil novecientos veintitres.

Remigio López

El Secretario
[illegible]

JUZGADO MUNICIPAL VILLENA

Antonio y. Don Gonzalo Conejos D'Ason, Abogado Notario del Ilustre Colegio de Valencia con vecindad y residencia en esta.

Doy fe: Que las firmas y rúbricas que anteceden de Don Remigio López y Don Francisco Hurtado, Juez y Secretario accidental, respectivamente, del Municipal de esta Ciudad las considero legítimas, sin que me conste nada en contrario. Sin instancia de parte libro el presente en Villena á diez y nueve de Abril de mil novecientos veintitres

....

Ldo. Gonzalo Conejos

Legalización. Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Valencia, distrito de Villena, cada uno en su residencia, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario de Villena, Don Gonzalo Conejos.

Villena 19 de abril de 1923

Biar 20 Abril 1923

Antonio Tovar

José Beltrá Juan

NOTARIA DE D. JOSE BELTRA JUAN BIAR

Dia 19 de abril 1923
SERIE A Nº 49728
COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA
PESETAS



6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior p*

Reintegro por los derechos
taxa de matricula de ing



8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferio*

Reintegro por los derech
taxa de matricula de in
D.ª Ana Esquemb
Sevilla 27 de Abril



RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR
P. O.
Miguel Esquembre

PROVINCIAS



Es gracia que espera merecer de la notoria rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.
Sevilla 29 de Septiembre de 1923
Ana Esquembre



8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*



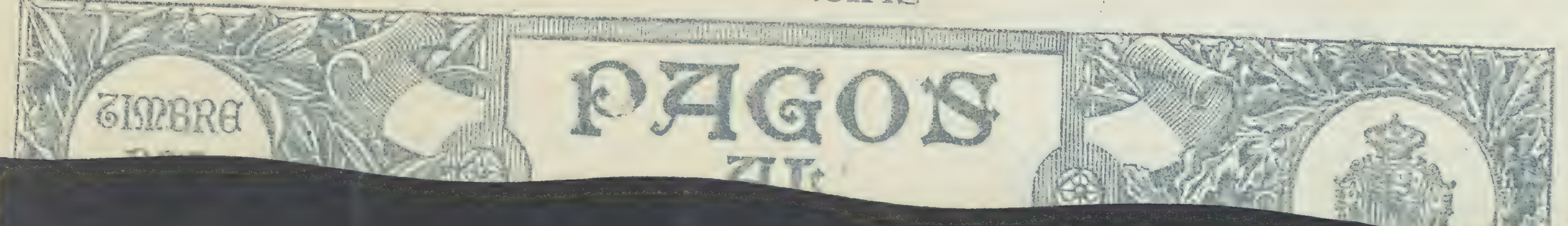
Recíbense por los derechos del
tasa de matrícula de ingreso de
D.ª Ana Esquembre Carrera
Sevilla 27 de Abril de 1923

B.0.313.774★

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

P. E.
Miguel Esquembre

PROVINCIAS





6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Reintegro por los derechos del
plazo de matrícula de ingreso de
D.ª Ana Esquembre Carrera
Sevilla 27 de Abril de 1923
Secretario.

B.0.723,18· ★

PAGOS AL ESTADO
2 PESETAS

RECIBI LA PARTE SUPERIOR
P. E.
Miguel Esquembre

PROVINCIAS



ANGEL ESQUEMBRE CARRERA
MÉDICO
CONSULTA DE 4 A 6
ANCHA, 42
(SAN BERNARDO)

PATENTE N.º 70

Dp.

Certifico: Que Dª Vera Esquembre
arrera, de 21 años de edad, y que
habita en S. Bernardo 42, fué vac
unada contra la viruela y con resul-
tado positivo en mayo próximo pasado.
No padece tampoco, enfermedad ni defec
o físico alguno.

Esquembre

Número

Sevilla a 20 de Septiembre de 1923

Aprobado
H. C. Pérez

2

Ejercicio escrito de Ingreso para maestra
Tema 10.

Cuál es el primero de los Sacramentos.
Qué es Bautismo.— Quién lo instituyó y cuándo.
Es necesario para salvarse. Quiénes son capaces de recibir el Bautismo y qué disposiciones se requieren en ellos.

El primero de los Sacramentos es el Bautismo.
Bautismo es una ablucion exterior del cuerpo humano con agua natural acompañada de palabras determinadas.

Quien lo instituyo.— Este Sacramento lo instituyó el mismo Jesucristo cuando fué bautizado por San Juan en el rio Jordan. A esta institucion concurrieron las 3 divinas personas del Espíritu Santo, pues estando bautizandose Jesucristo descendió el Espíritu Santo en figura de paloma y reposó en su cabeza. Se oyó la voz del Eterno Padre que dijo este es mi hijo en quien tengo todas mis complacencias.

Es necesario para salvarse.— Es de absoluta necesi-

dad recibir este Sacramento para poder conseguir nuestra salvación.

Quiénes son capaces de recibir el Bautismo y qué disposiciones se requieren en ellos. Son capaces de recibir el bautismo toda persona que no esté en pecado mortal. Las disposiciones que requiere, es estar iniciados en los principales misterios de nuestra fé.

Sevilla 15 de Septiembre 1923
Anita Septiembre Carrera

Sevilla 15 de Septiembre 1923
Anita Septiembre Carrera



Sra. Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla.

Dª Ana Esquembre Guerrero, natural de Villena, provincia de Alicante, con cédula personal que exhibe, sin defecto físico ni enfermedad contagiosa, según la certificación adjunta, a V. S. con el debido respeto expone: Que teniendo aprobado el examen de ingreso, y deseando matricularse en las asignaturas correspondientes al primer curso de la enseñanza oficial en la Escuela de su digna Dirección, a V. S. encarecidamente

Suplica se sirva ordenar que sea admitida la que suscribe para verificar los estudios del primer año de la carrera del Magisterio.

Es gracia que espera merecer de la notoria rectitud de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 29 de Septiembre de 1923

Ana Esquembre

Admítase si reune las condiciones legales



7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO UNA PESETA

Reintegro por los derechos del 1er plazo de matrícula de 1er curso de D.ª Ana Esquembre Carrera.

B.0.530.697★

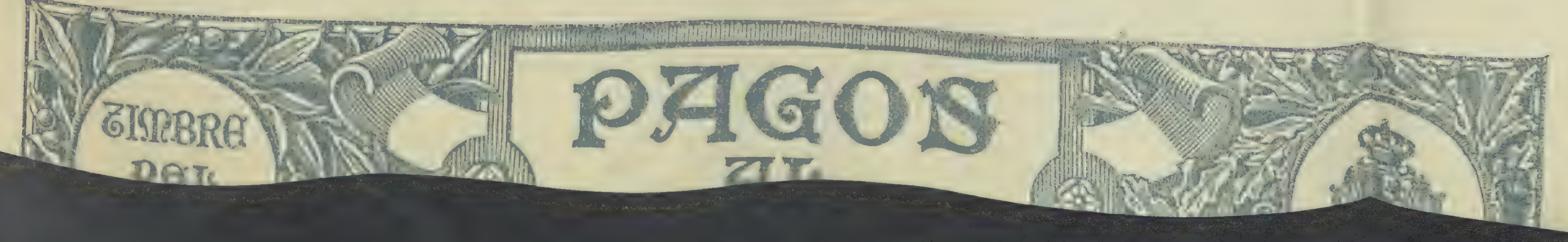
Sevilla 29 de Septbre de 1923

Secretario,

Castillo

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS





7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

Reintegro por los derechos del 1.er plazo de matrícula de 1.er curso de D.ª Ana Esquembre Carrera
Sevilla 29 de Septbre de 1923

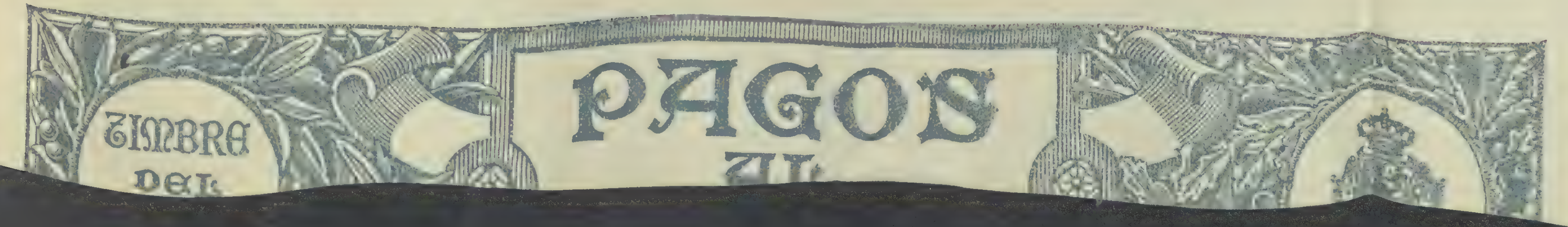
B. 0.530.699★

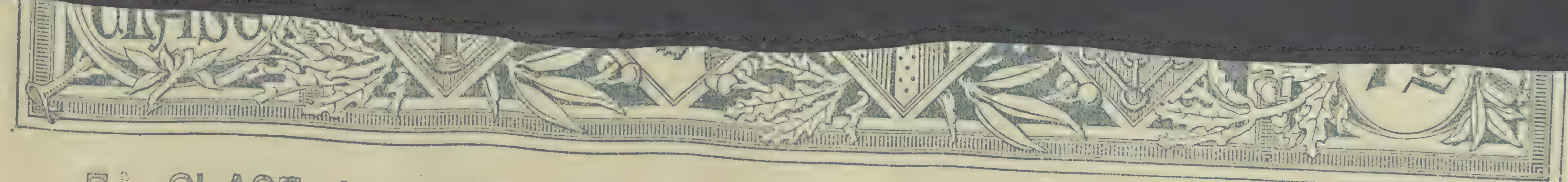
PAGOS AL ESTADO
UNA PESETA

Secretario
R. Castillo

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS





7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO
UNA PESETA

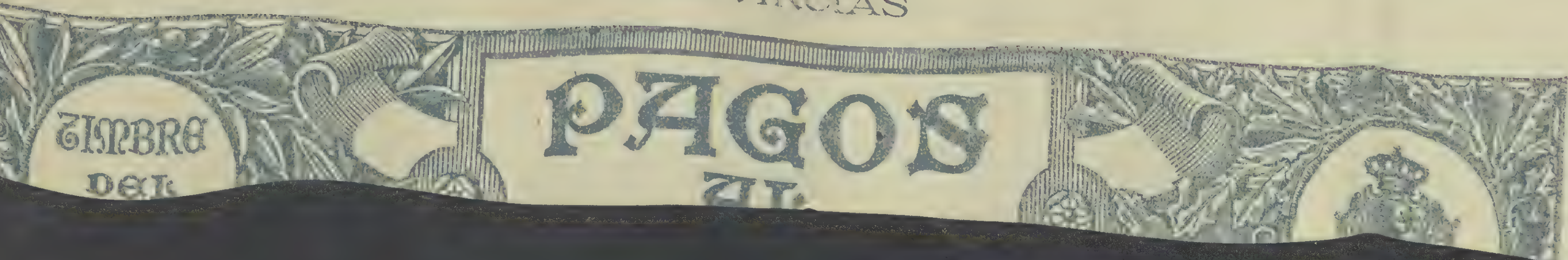
Reintegro por los derechos del 1.er plazo de matrícula de 1.er curso
D.ª Ana Esquembre Carrera
Sevilla 29 de Septbre de 1923

B. 0.530.691 ★

Secretario
Castillo

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS





7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO — UNA PESETA

B.0.530,690★

Reintegro por los derechos del 1.er plazo de matrícula de 1.er curso de D.ª Ana Esquembre Carrera.

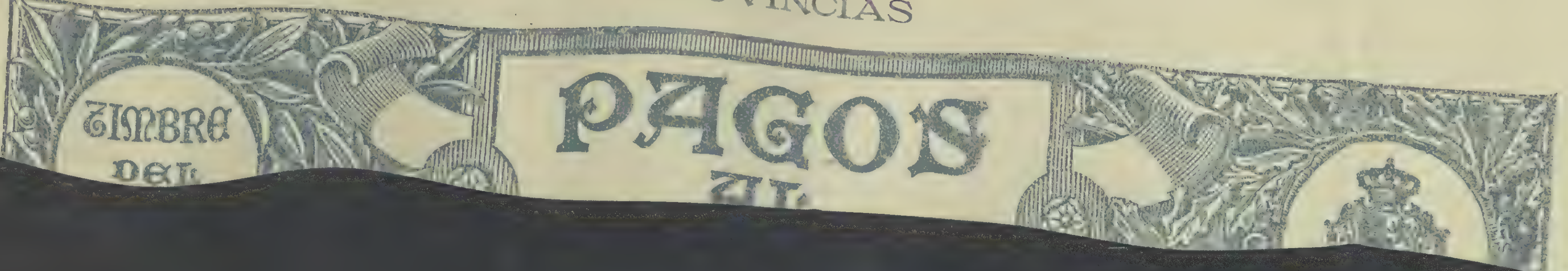
Sevilla 29 de Septbre de 1923

Secretario

R. Castillo

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS





7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

Reintegro por los derechos del 1.er plazo de matrícula de 1.er curso de D.ª Ana Esquembre Carrera

Sevilla 29 de Septbre de 1923

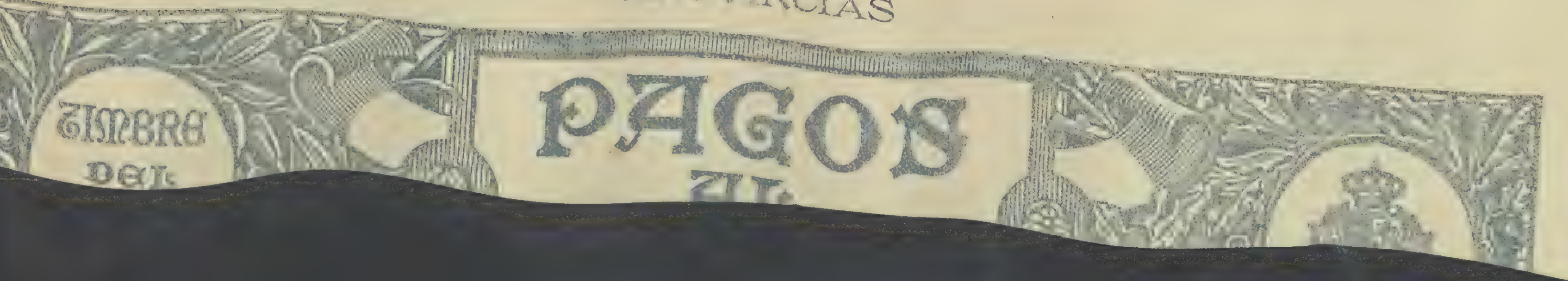
B.0.530,689★

PAGOS AL ESTADO UNA PESETA

Secretario,
R. Castillo

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS



7.° CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO — UNA PESETA

B.0.530,688★

Reintegro por los derechos del 1.er plazo de matrícula de 1.er curso de D.a Ana Esquembre Carrera

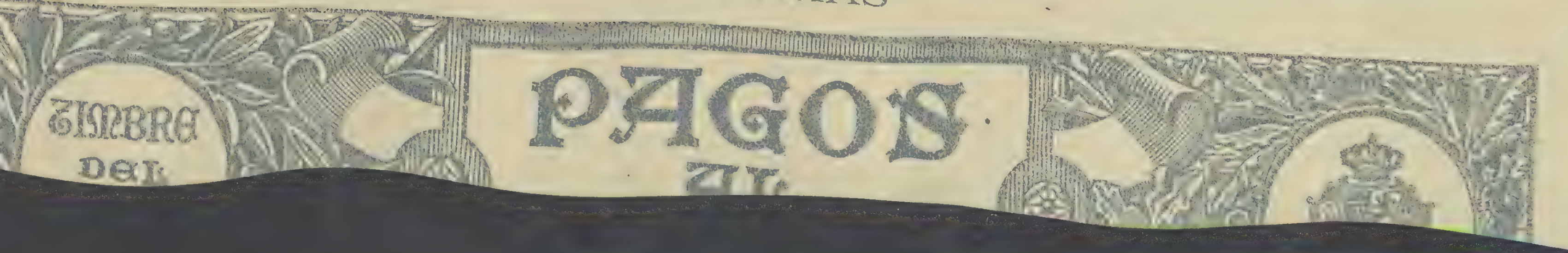
Sevilla 29 de Septbre de 1923

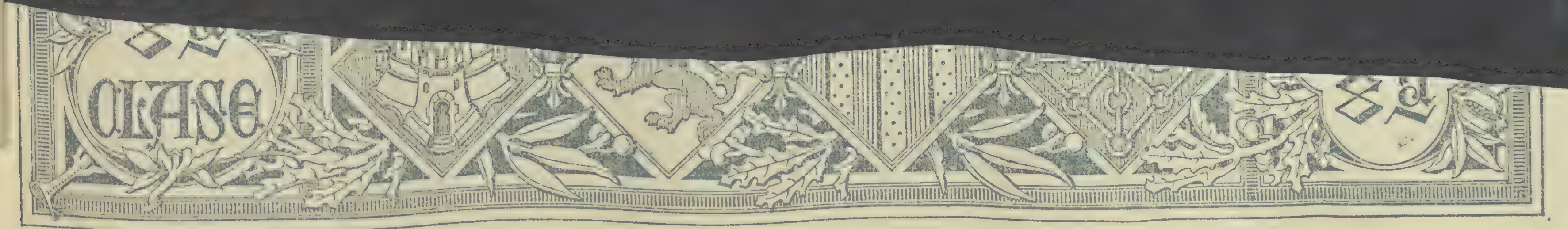
Secretario,

R. Castillo

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS





8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*



Reintegro por los derechos del 1er plazo de matrícula de 1er curso de D.ª Ana Esquembre Carrera

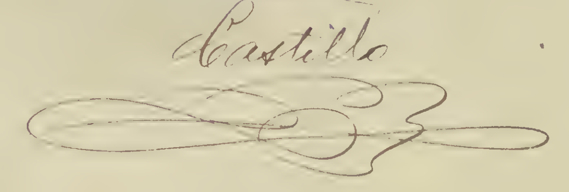
Sevilla 29 de Septbre de 1923

B.0.372.076★

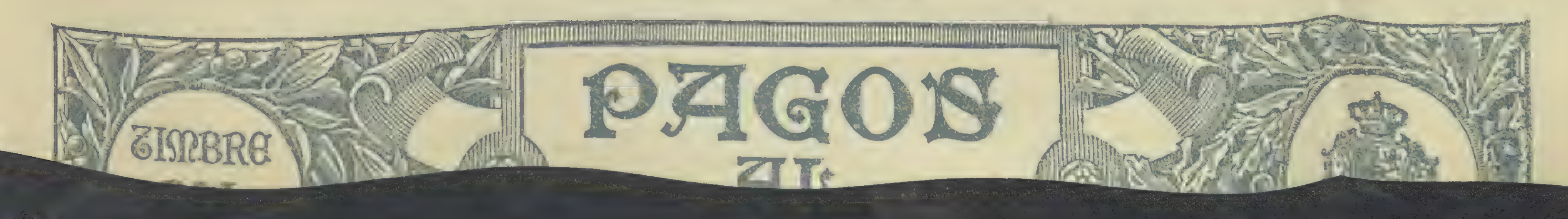
Secretario.

Castillo

RECIBI LA PARTE SUPERIOR



PROVINCIAS





7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.530.698★

PAGOS AL ESTADO
UNA PESETA

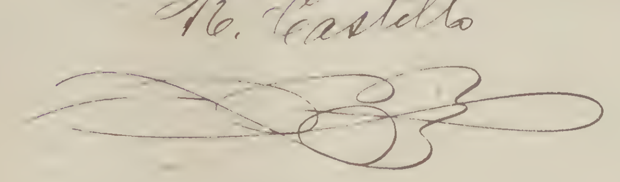
Reintegro por los derechos del 1.er plazo de matrícula de 1.er curso de D.ña Ana Esquembre Carrera

Sevilla 29 de Septbre de 1923

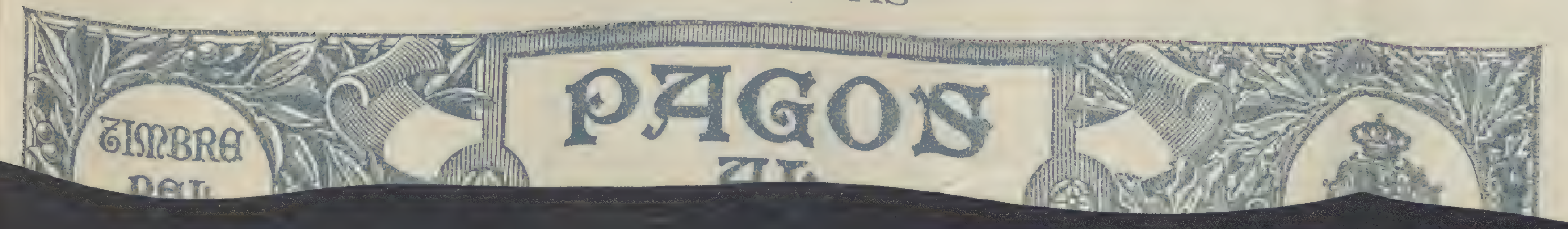
Secretario

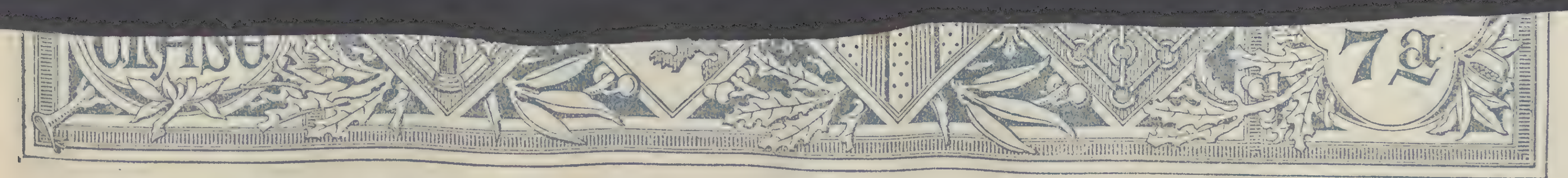
R. Castillo

RECIBI LA PARTE SUPERIOR



PROVINCIAS





7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

Reintegro por los derechos del 1.er plazo de matrícula de 1.er curso de D.ª Ana Esquembre Carrera

Sevilla 29 de Septbre de 1923

Secretario.

Castillo

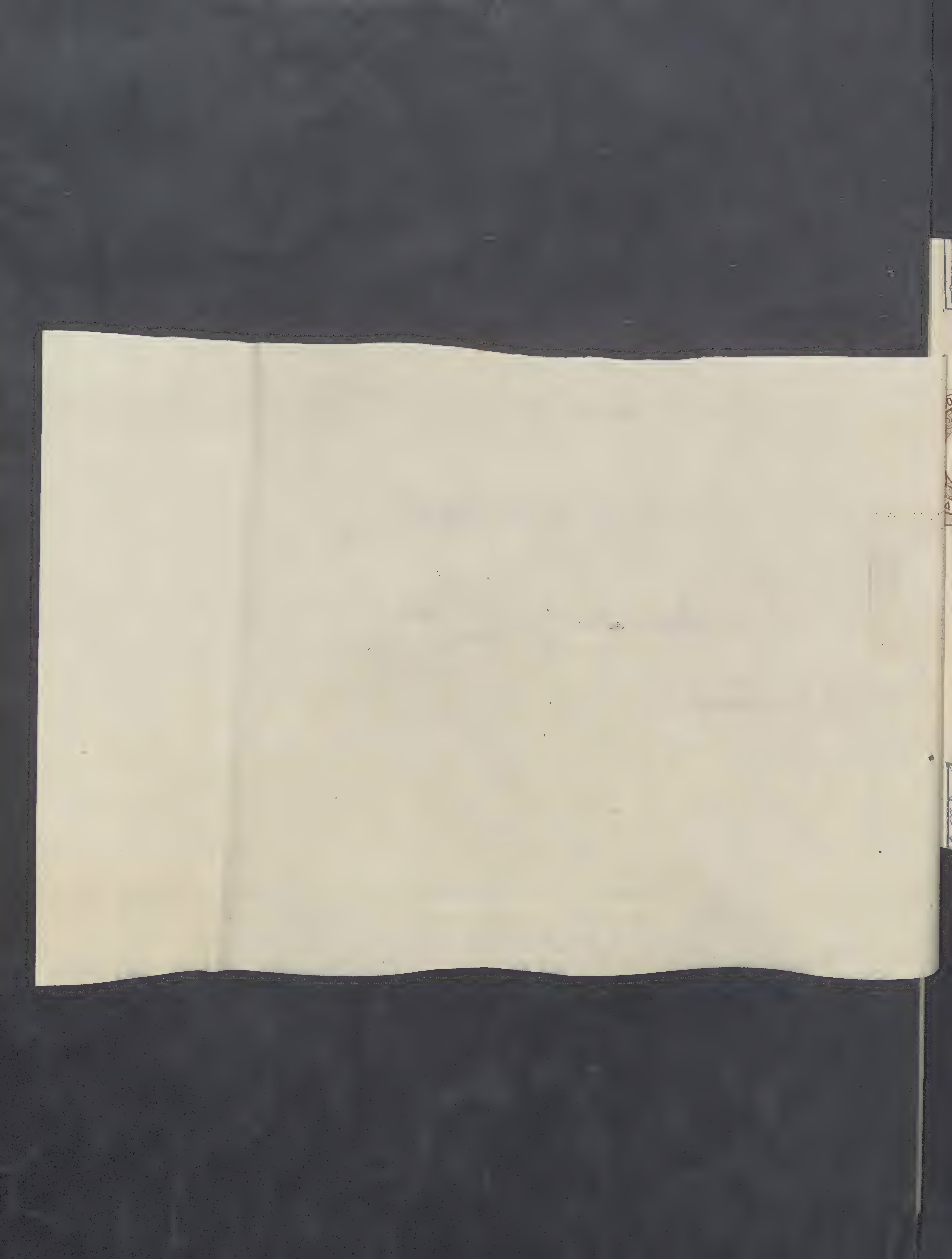
B.0.530.696★

PAGOS AL ESTADO UNA PESETA

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

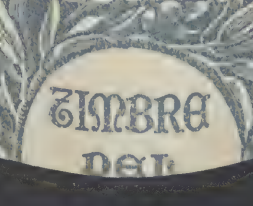
PROVINCIAS







7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

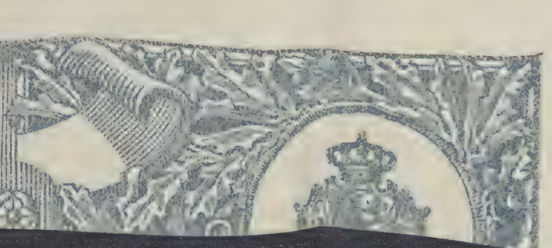


Reintegro por los derechos del 1.er plazo de matrícula de 1.er curso de D.ª Ana Esquembre Carrera
Sevilla 29 de Septbre de 1923

B.0.530,695★

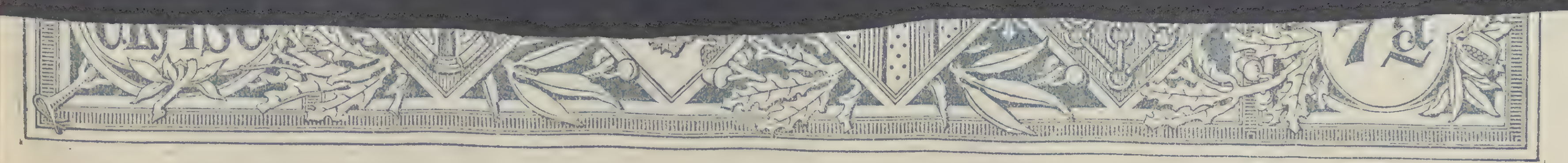
Secretario.
Castillo

RECIBI LA PARTE SUPERIOR



PROVINCIAS

PAGOS AL



7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.530.694★

Reintegro por los derechos del 1.er
plazo de matrícula de 1.er curso de
D.ª Ana Elquembe Carrera
Sevilla 29 de Septbre de 1923

Secretario,

Castillo

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS





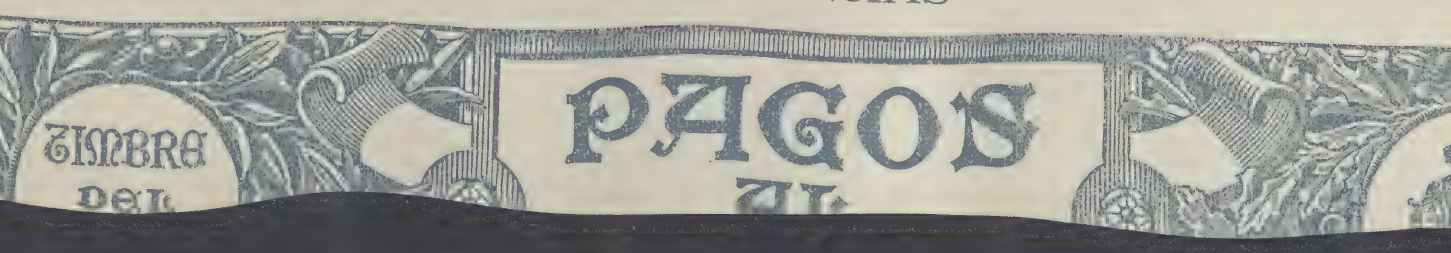
7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

Reintegro por los derechos del 1.er
plazo de matrícula de 1.er curso de
D.ª Ana Esquembre Carrera
Sevilla 29 de Septbre de 1923

B.0.530,693★

Secretario,
Castillo

RECIBI LA PARTE SUPERIOR



PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL



7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.530.692★

Reintegro por los derechos del 1.er plazo de matrícula de 1.er curso de D.ª Ana Esquembre Carrera

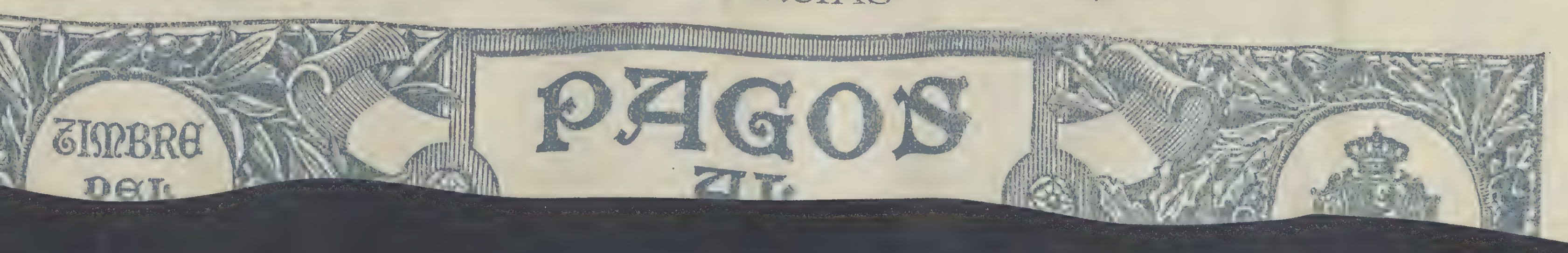
Sevilla 29 de Septbre de 1923

Secretario.

Castillo

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS





ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

[Cur]so de 192..... a 192.....

Enseñanza ....

Inscripción de Matrícula

..................Curso del Grado ....

Núm. ....

ASIGNATURAS

Doña ....

....

natural de ....

provincia de .... de ....

años de edad, solicita inscribirse en las asignaturas que se expresan, mediante el pago de los derechos respectivos que se acompañan adjuntos y con sujeción a lo que determinan las disposiciones vigentes.

Sevilla .... de .... de 192...

La Alumna,

(Nombre del padre o encargado) ....

....

(Residencia del mismo) ....

[L]a que se inscribe vive en la calle de ....

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Enseñanza .... *Convocatoria de* ....

Inscripción de Matrícula

Curso de 192.... a 192.... *Número* ....

Doña .... natu

de .... provincia de .... de ....

años de edad:

Queda matriculada en esta Escuela en las asignaturas anteriormente m

cionadas mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las m

trículas .... en el papel correspondiente, cuya mi

superior se entrega a la interesada.

Sevilla.............de...de 192...

La Secretaria,

OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

Sevilla de .... de 192

La Secretaria,



5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.1.258.549★

Reintegro por los derechos del

..rzo de matrícula de 1º curso de

D.ª Ana Esquembre Carrera

Sevilla 6 de Mayo de 1924

Secretaría

R. Castillo



RECIBI LA PARTE SUPERIOR

Ana Esquembre Carrera

PROVINCIAS





8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

Reintegro por los derechos del 2º
plazo de matrícula de 1º curso de
D. Ana Esquembre Carrera
Sevilla 6 de Mayo de 1 924

B.0.454850*

PAGOS AL ESTADO
50 C. DE PESTA

El Secretario,
R. Castillo

RECIBI LA PARTE SUPERIOR
Ana Esquembre Carrera

PROVINCIAS





6.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

Reintegro por los derechos del 2.º
plazo de matrícula de 1.º curso de
D. Ana Escacena Carrera
Sevilla 6 de Mayo de 1924

R. Castillo

B.1.114,100★

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

Ana Escacena Carrera



PROVINCIAS

PAGOS AL

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Reintegro por los derechos del 2.º
plazo de matrícula de 1.º curso de
D.ª Ana Esquembre Carrera
Sevilla 6 de Mayo de 1924

Secretaría

S. Castillo

B.1.282058

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

Ana Esquembre Carrera

PROVINCIAS

PAGOS

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE SEVILLA

Certificación .... Número ....

Estudios que D.ª ....

atural de .... *provincia de* .... *ha hecho*

n esta Escuela como alumna de enseñanza .... *en los*

ursos que se expresan:

4-20.—FULOSIO DE LAS HERAS-SEVILLA

AÑOS	CURSOS en que se han hecho los estudios	ASIGNATURAS	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES	
			Ordinarios	Extraordinarios

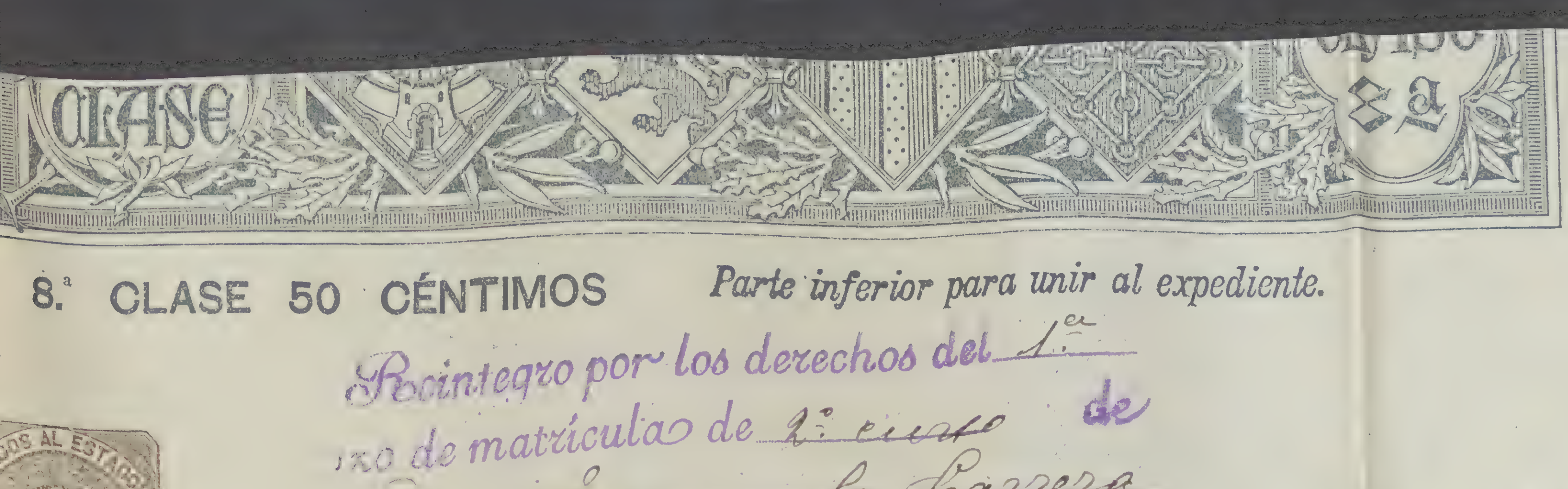
AÑOS	CURSOS en que se han hecho los estudios	ASIGNATURAS	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENE	
			Ordinarios	Extraordinario

D.ª .... Secretaria de est
Escuela, certifico la exactitud de estos datos, conformes con los docu-
mentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla .... de .... de 192....

V.º B.º
La Directora,

La Secretaria,



8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

Reintegro por los derechos del 1.ª
[...]zo de matrícula de 2.º curso de
Ana Esquembre Carrera
Sevilla 24 de Setbre de 1924

Secretario,

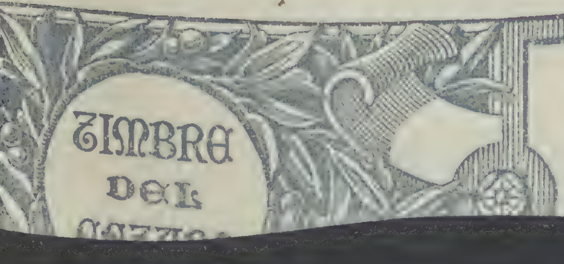
N. Castillo

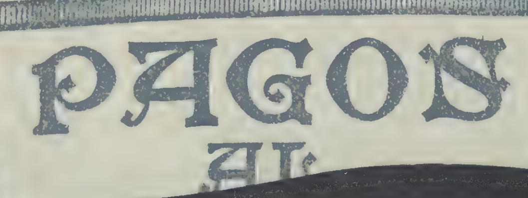
B.0.537.014*

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

S. O.
María Esquembre Carrera

PROVINCIAS









6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Reintegro por los derechos del 1.º
...zo de matrícula de 2.º curso de
Ana Esquembre Carrera
...villa 26 de Setbre. de 1924

B.1.267.830★

Secretario,
M. Castillo

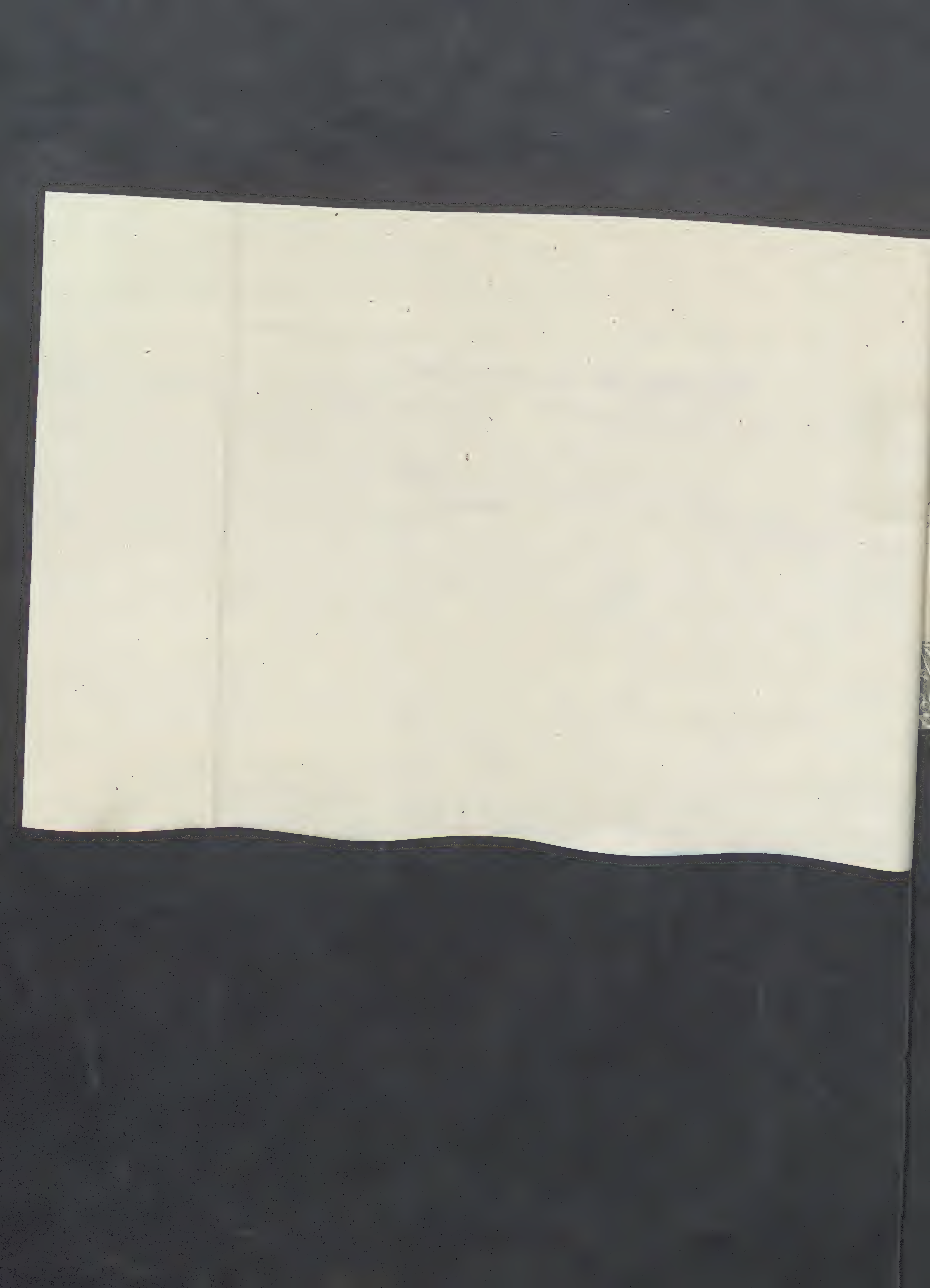
RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

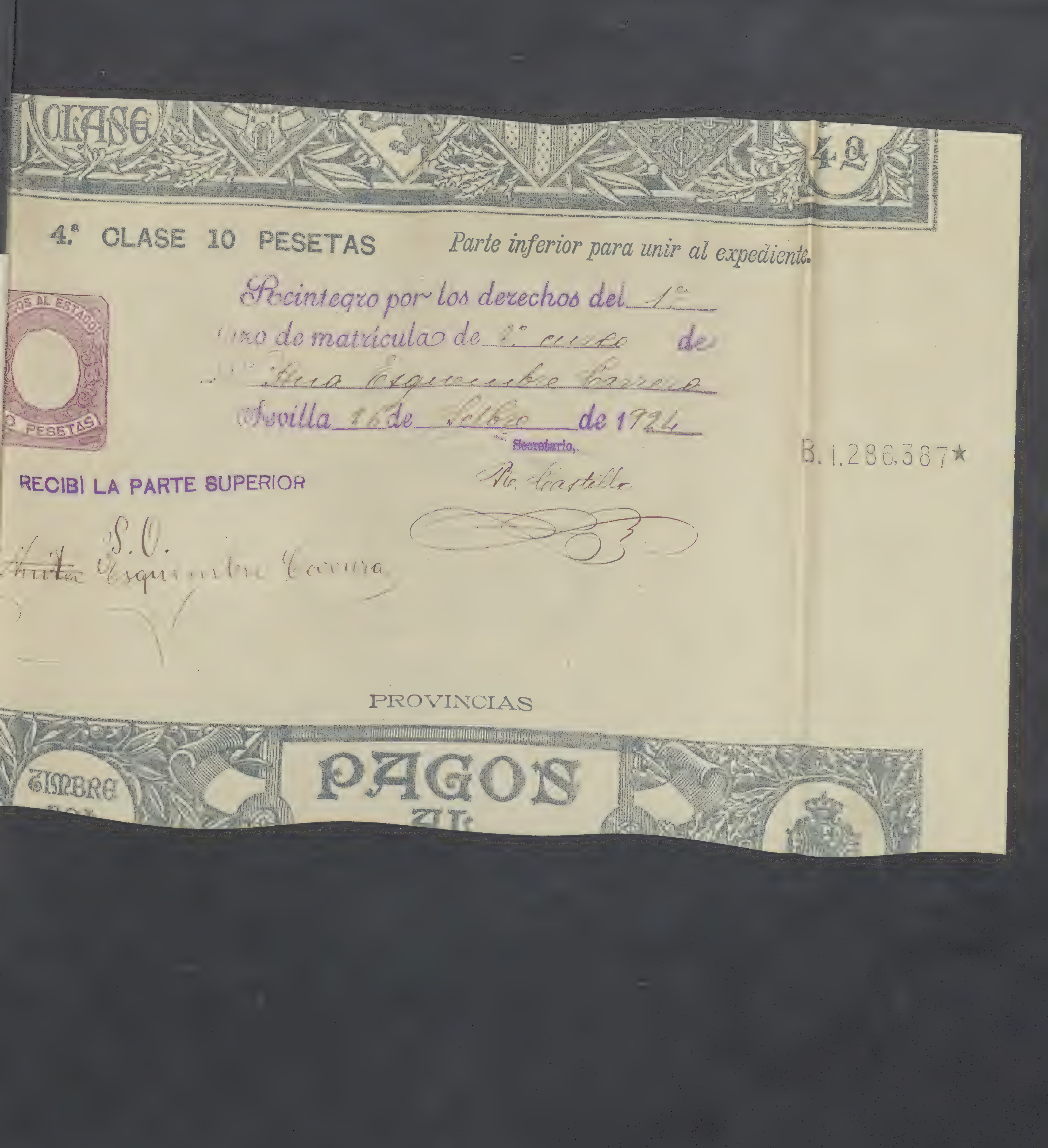
S. C.
...aria Esquembre Carrera

PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE





4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Reintegro por los derechos del 1.º
plazo de matrícula de 1.º curso de
D.ª Ana Esquivembre Carrera
Sevilla 16 de Setbre de 1924

Secretario,
R. Castillo

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

S. O.
Ana Esquivembre Carrera

B. 1.286.387★

PROVINCIAS

Cédula personal clase 11.ª n.º 5981, expedida en
a 15 de Nobre de 1923

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

de 192 ..... a 192 .....

Enseñanza .....

Inscripción de Matrícula

..... Curso del Grado .....

Núm. .....

ASIGNATURAS

Doña .....

.....

natural de .....

provincia de ..... de .....

años de edad, solicita inscribirse en las asignaturas que se expresan, mediante el pago de los derechos respectivos que se acompañan adjuntos y con sujeción a lo que determinan las disposiciones vigentes.

Sevilla ..... de ..... de 192 .....

La Alumna,

(Nombre del padre o encargado) .....

.....

(Residencia del mismo) .....

...ue se inscribe vive en la calle de .....

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Enseñanza .... *Convocatoria de* ....

Inscripción de Matrícula

Curso de 192 a 192 *Número* ....

Doña .... na[t]
de .... provincia de .... de ...
años de edad:

Queda matriculada en esta Escuela en las asignaturas anteriormente [men]cionadas mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las [ma]trículas .... en el papel correspondiente, cuya [mitad] superior se entrega a la interesada.

Sevilla .... de .... de 192....

La Secretaria,

OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

Sevilla .... de .... de 192

La Secretaria,



5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

[illegible] 2º

[illegible] 2º curso

Ana Esquembre Carrera

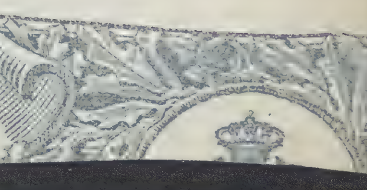
Sevilla 6 de Mayo de 1925

B. 1.492,830★

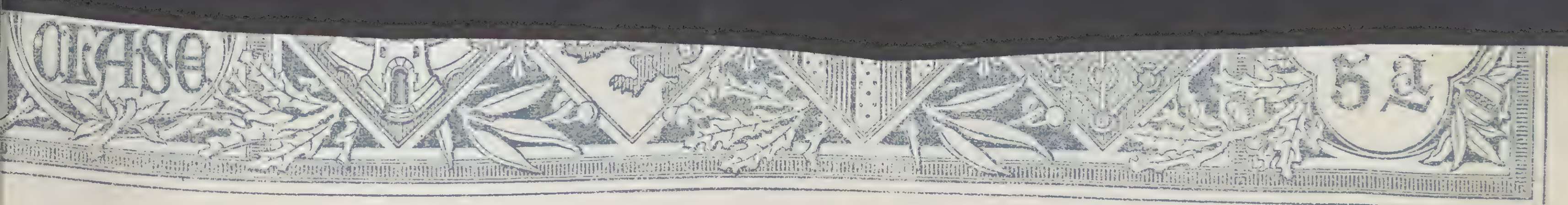
[illegible]

Ana Esquembre Carrera

PROVINCIAS



PAGOS



5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

2.º

2.º curso

B. 1.492.831★

Ana Ezquembre Carrera

Sevilla 6 de Mayo de 1925

Ana Ezquembre Carrera

PROVINCIAS

PAGOS



TIMBRE DEL



6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.333.329★

...mo por los derechos del 2º
de matrícula 2º curso
Ana Esquembre Carrera
...villa 6 de Mayo de 1925

...ACIÓN LA PARTE ...

Ana Esquembre Carrera

PROVINCIAS





8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

AL ESTADO ... DE PESETA

[illegible] por los derechos del 2º
[illegible] 2º curso de
Ana Esquembre Carrera
[illegible]illa 6 de Mayo de 1925

B.0.578.641 ★

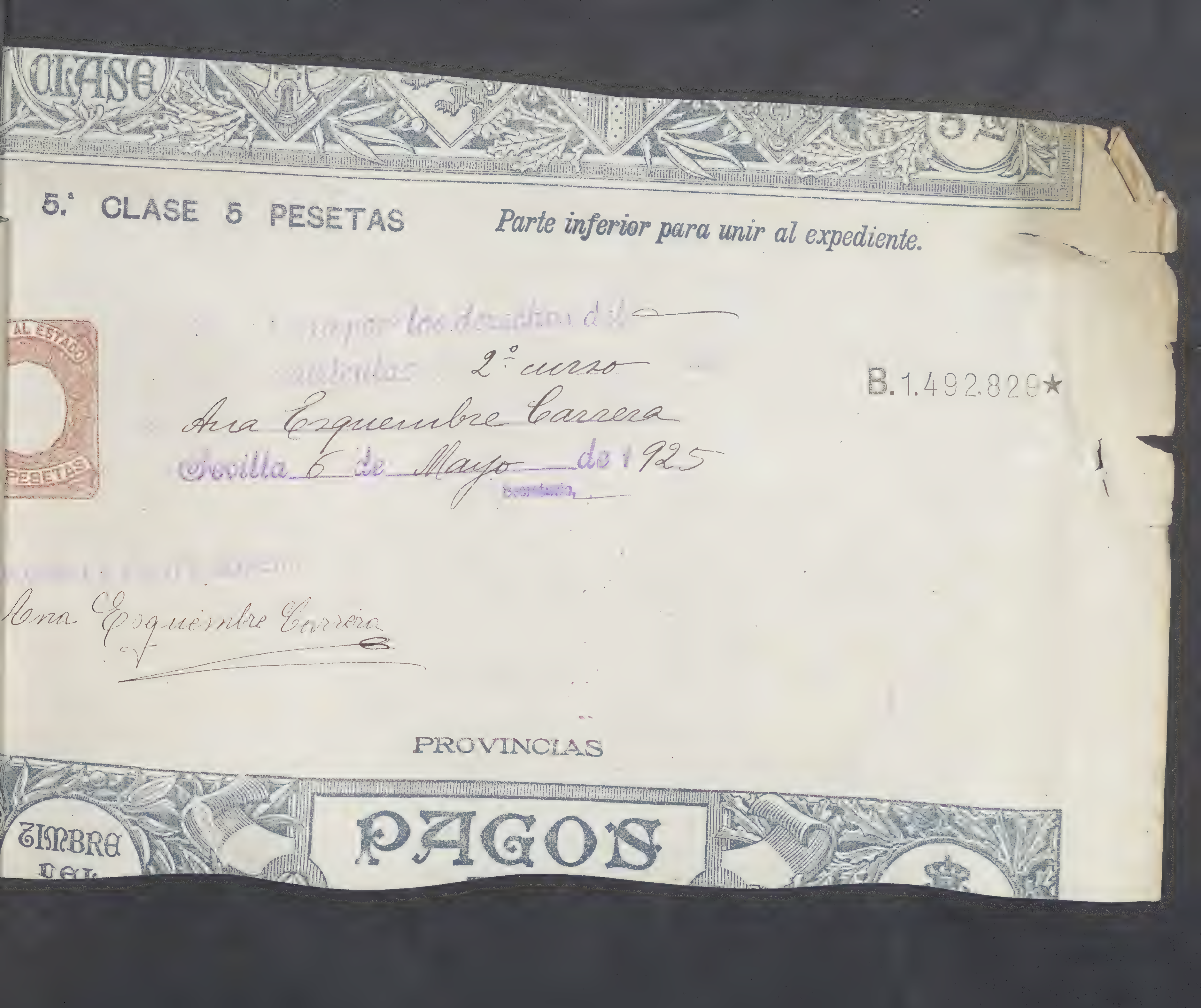
RECIBI LA PARTE SUP...

Ana Esquembre Carrera

PROVINCIAS

TIMBRE DEL

PAGOS AL



CLASE

5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

AL ESTADO
PESETAS

pagar los derechos d...

... 2º curso

Ana Esquembre Carrera

Sevilla 6 de Mayo de 1925

Secretario,

B.1.492.829★

Ana Esquembre Carrera

PROVINCIAS

TIMBRE DEL

PAGOS

Escuela Normal de Maestras de Sevilla

Curso de 192 ...... a 192 ......

Enseñanza ......

Inscripción de Matrícula

...... Curso ......

Núm. ......

ASIGNATURAS

Doña ......

......

natural de ......

provincia de ...... de ......

años de edad, solicita inscribirse en las asignaturas que se expresan, mediante el pago de los derechos respectivos que se acompañan adjuntos y con sujeción a lo que determinan las disposiciones vigentes.

Sevilla ...... de ...... de 192 ......

La Alumna,

(Nombre del padre o encargado) ......

......

(Residencia del mismo) ......

La que se inscribe vive en la calle de ......

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

Distrito Universitario de Sevilla

Escuela Normal de Maestras de Sevilla

Enseñanza .... Convocatoria de ....

Inscripción de Matrícula

Curso de 192..... a 192..... Número ....

Doña .... natural de .... provincia de .... de .... años de edad:

Queda matriculada en esta Escuela en las asignaturas anteriormente mencionadas mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas .... en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega a la interesada.

Sevilla .... de .... de 192.....

La Secretaria,

OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

Sevilla .... de .... de 192.....

La Secretaria,



4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.696.373★



del 1.º

2.º curso

D. Ana Esquembre Carrera

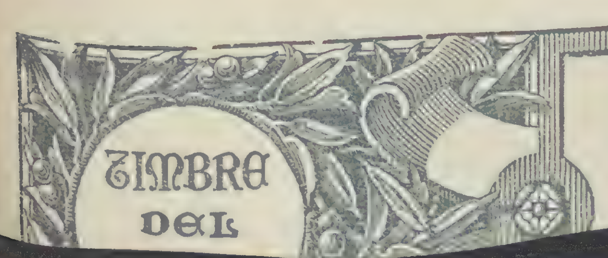
Sevilla 29 de Septbre de 1925

ECIBI LA PARTE SUPERI

C. O.

Miguel Esquembre

PROVINCIAS



PAGOS
AL





6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.501.502★



Recibí por los derechos del 1er
plazo de ... 2º curso de
D. Ana Esquembre Carrera
Sevilla 29 de Septbre de 1925

P. O.
Miguel Esquembre

PROVINCIAS





8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*



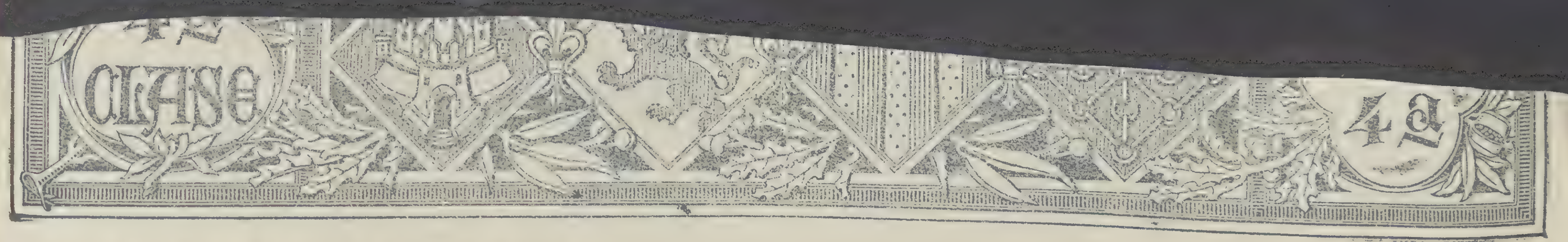
Se ingresa por los derechos del 1.er
plan 2.º curso de
D.ª Ana Ezquembre Carrera
Sevilla 29 de Septbre de 1925
Secretario,

B.0.638.220★

P.O.
Miguel Ezquembre

PROVINCIAS





4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

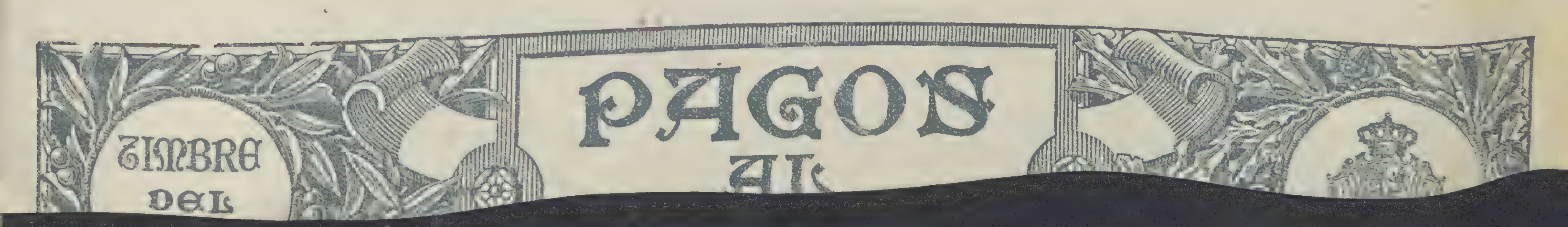
TIMBRE AL ESTADO
10 PESETAS

B.1.696.372★

...nos del 1er
3er curso de
D. Ana Esquembre Carrera
Sevilla 29 de Septbre de 1925
Secretario,

RECIBI LA PARTE SUPERIOR
P.O.
Miguel Esquembre

PROVINCIAS



Cédula personal clase 11ª nº 8874, ex-
pedida en Sevilla 26 de Febrero de 1925

Pedagogía 1º curso



6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

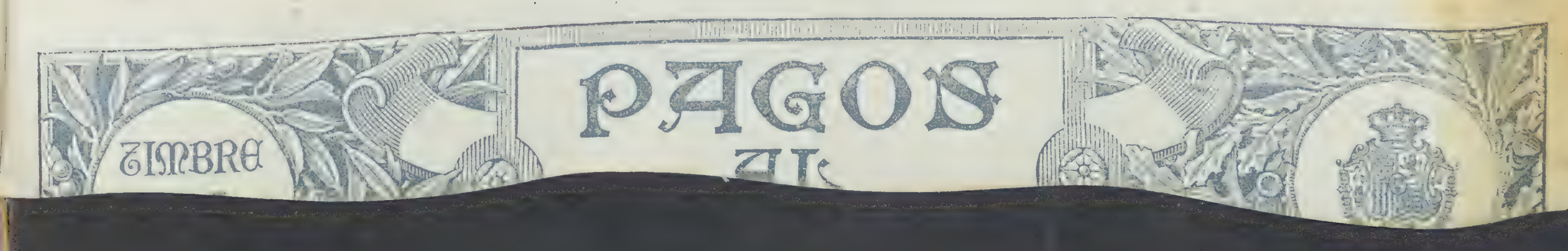
B.1.501,5



Derechos del 1.º
3.er curso
D. Ana Esquembre Carrera
Sevilla 29 de Septbre de 1925

P. O.
Miguel Esquembre

PROVINCIAS





8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*



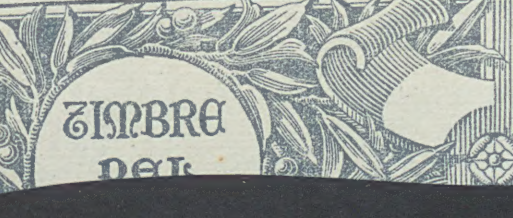
Reintegro por los derechos del 1.er plazo de matrícula 8.º curso de D.ª Ana Esquembre Carrera

B.0.638.221★

Sevilla 29 de Septbre de 1925

Secretario.

RECIBI LA PARTE SUPERIOR
F. O.
Miguel Esquembre





PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm